

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10527 *Resolución de 8 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3576	dólares USA.
1 euro =	131,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,518	coronas checas.
1 euro =	7,4599	coronas danesas.
1 euro =	0,84265	libras esterlinas.
1 euro =	295,22	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7026	lats letones.
1 euro =	4,1931	zlotys polacos.
1 euro =	4,4357	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7023	coronas suecas.
1 euro =	1,2284	francos suizos.
1 euro =	8,082	coronas noruegas.
1 euro =	7,6255	kunas croatas.
1 euro =	43,7462	rublos rusos.
1 euro =	2,6939	liras turcas.
1 euro =	1,4316	dólares australianos.
1 euro =	2,9847	reales brasileños.
1 euro =	1,3994	dólares canadienses.
1 euro =	8,3133	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5271	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.153,04	rupias indonesias.
1 euro =	4,8351	shekel israelí.
1 euro =	83,893	rupias indias.
1 euro =	1.458,12	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7394	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3274	ringgits malasios.
1 euro =	1,6303	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,558	pesos filipinos.
1 euro =	1,6944	dólares de Singapur.
1 euro =	42,565	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4645	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.